sino para de atender al pago de los vecindarios se admitan los fondos que ofrecen los vecinos de esta Villa. Leyose y quedaron enterados los Señores Regidores y Síndico.

El Sr. D. Felipe García Martorell, dixo: Es de parecer igual al del Sr. D. Pedro Gomez en la parte que le pertenece.

El Sr. Síndico primero D. Pedro Serrel, dixo: Que respecto á que se tiene consultado al Sr. Gefe Político y Diputación Provincial sobre la imposibilidad de atender á la cantidad de Reparto, se espere uno ó dos otros meses para ver si contestan sobre el asunto manifestado, y de no se realiza esta contestación pide se reunan en Ayuntamiento todos los vecinos Reparto, obligandose á lo con ellos conforme lo tiene manifestado en uno de los acuerdos de este Reparto último.

El Sr. Alcalde primero ratificando lo que tiene manifestado al Sr. Gefe Político y exposición que en esa sesión ha dictado, relativo á este asunto, dice